

SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CDMX



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Suplantación de identidad, fraudes y extorsión, delitos principales en *web* y redes

LAURA GÓMEZ FLORES

La suplantación de identidad en las páginas *web*, redes sociales o llamadas telefónicas, donde se ofrecen desde ofertas y/o premios tentadores hasta pasaportes o actas de nacimiento, se ha convertido en el principal delito reportado ante la Unidad de Policía Cibernética, seguida por los fraudes y la extorsión.

La policía primera Marisol Sánchez, con cuatro años en dicha área y nueve en la Secretaría de Seguridad Ciudadana, explicó que 60 por ciento de los reportes que reciben es por ese ilícito y los adultos mayores son los más propensos en caer.

Diariamente, esta unidad, donde laboran 200 oficiales en tres turnos para cubrir 24 horas los siete días de la semana, "ha solicitado, por ejemplo, que se bajen 10 páginas de hospedaje en redes sociales" por publicidad engañosa o apócrifa, comentó.

Las empresas involucradas en estos casos, señaló, tendrían que presentar la denuncia correspondiente para evitar que "más víctimas caigan en esa trampa, y ellas no recaigan en alguna situación jurídica por no avisar que su página está siendo suplantada".

El trabajo del personal de monitoreo y patrullaje, de atención ciudadana y de prevención, y las denuncias ciudadanas han permitido detectar y actuar ante incidentes cibernéticos, pues se han tenido casos de fraude en la prestación de servicios de algunas instituciones.

Se tuvieron los casos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, lo que llevó a emitir una alerta por el tema del pasaporte; del Registro Civil para las actas de nacimiento, citas para migrantes y otras páginas que han sido suplantadas, manifestó.

El trabajo conjunto con la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México ha permitido "hacer alertas para que la gente no caiga, pero aún así caen", por lo que pedimos a la ciudadanía no compartir datos

personales en sus redes sociales, así como no dar información adicional en páginas *web* o pagos adicionales por premios y/o ofertas tentadoras, porque "si algo te sale por debajo de lo que está en el mercado, totalmente es un fraude", manifestó el oficial del área de prevención.

Hoy, dijo, con la suplantación de identidad las personas corren el riesgo hasta de que "les vacíen sus cuentas al abrir los enlaces que les envían, con los cuales acceden a sus contraseñas e información".



IMAGEN DEL DÍA

POLICÍAS VIGILAN MADERO



Centro Histórico.— Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana vigilan el paso de visitantes en la calle peatonal de Madero; el operativo empezó desde finales de diciembre del año pasado para evitar delitos como el robo de carteras.



“¡Que así se quede, está más bonito!”

Visitantes y conductores mostraron su beneplácito por el cambio peatonal en el Zócalo, pidieron mesitas, bancas con sombra y botes de basura

DAVID FUENTES

-metropoli@eluniversal.com.mx

¡Que así se quede, que todo esté ordenado y bonito! No sé por qué se tardaron tanto. Ya sólo les faltan unas mesitas para tomar café y listo”, dijo Mariana, quien disfrutaba con sus amigas de las inmediaciones del Zócalo.

Antes uno se tenía que cuidar de los carros, pero a partir de este fin de semana, todo cambió, pues el corazón de la Ciudad ya es peatonal.

Si bien este cambio que implementaron las autoridades tomó por sorpresa a más de un conductor, algunos de estos también vieron con buenos ojos esta medida. “Pues está bien, la verdad es que es complicado meterse hasta el Centro en auto, no hay estacionamientos y todo está lleno, creo que así de verdad se va a poder disfrutar”, dijo el señor Gonzalo, quien es taxista y desde siempre dejaba a sus clientes fuera del primer cuadro de la Ciudad.

Como parte de los trabajos y para que a nadie se le olvidara que ya no pueden ingresar autos en toda esa zona, las intersecciones con 5 de Mayo, Madero, 20 de Noviembre y a espaldas de Catedral, la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC-CDMX) desplegó un operativo importante; en todos esos puntos policías debidamente uniformados detallaban y guiaban a los conductores, además de que desde el Eje Central había mantas y letreros que advertían del cierre de la céntrica zona.

“Si lo mantienen así, sin vehículos y sin tanto vendedor ambulante, estaría perfecto. La verdad todo el Centro Histórico de esta Ciudad está a la altura de las mejores ciudades del mundo. Ve, desde aquí puedes ver Catedral, el Palacio de Gobierno, las oficinas del Gobierno de la Ciudad de México, lo que queda de nuestra cultura ancestral ahí atrás, ahora lo que deben regular son las terrazas que te cobran mucho y te roban sólo por ver esto o que el mismo gobierno ponga mesas aquí abajo”, se-

ñaló otra familia.

Los visitantes también pidieron la instalación de macetas o “lugares con sombra”, aunque entendieron que si bien este fue el primer fin de semana así, poco a poco tendrán más lugares de esparcimiento.

“Si nos ayudaran con unas bancas con sombras y más botes de basura estaría perfecto, deben pensar un poco en nosotros los viejitos, imagínate caminar desde la Torre Latino hasta aquí si es cansado”, dijo doña Sofía, quien, a paso lento, se sentó, descansó y reposó sobre una de las macetas que aún tenían nochebuenas.

Por ser domingo en la zona se veían familias enteras en bicicletas —que salieron al Paseo Dominical— y jóvenes en patines, patinetas o scooters disfrutando de la vista, más de uno se paraba frente a la Catedral, que está en remodelación, o frente a Palacio Nacional a tomarse la selfie, luego de eso seguían su ruta a otro lugar, “esta padrísimo, nunca me había dado cuenta de lo bonito que es todo el Zócalo”, subrayó una niña, quien posaba junto a su madre para la foto.

La zona lució vigilada, no había patrullas, pero sí policías en bicicletas, motocicletas y a pie. Los rondines eran constantes, cada pareja de policías estaba acompañada por una de la agrupación turística, pues advierten que una vez que se enteren que todo es peatonal, extranjeros seguirán llegando.

“Tenemos compañeros que hablan varios idiomas y brindamos atención a todos, también a los extranjeros”, detallaron los agentes. ●



La SSC desplegó un operativo en varias calles para informar que los automóviles ya no pueden ingresar al primer cuadro de la Ciudad.



CRÓNICA CAMBIOS EN EL PRIMER CUADRO



FOTOS VALENTE ROSAS, EL UNIVERSAL

Grandes y chicos se mostraron sorprendidos por el cierre total del Zócalo capitalino, pero no perdieron la oportunidad de disfrutar esta nueva etapa.



#Movilidad

Peatonalización, ¿punto a favor?

La propuesta del Gobierno de la Ciudad de México para convertir el Centro Histórico en una área 100 por ciento peatonal luce favorable para la actividad social, cultural y comercial de la zona, pero temas como la gentrificación deben considerarse entre los cambios que se pronostican

POR DAVID MARTÍNEZ

@TamarizDavid

El proyecto de peatonalización del Zócalo de la Ciudad de México (CDMX) implementado por las autoridades capitalinas ha abierto la posibilidad de que se generen beneficios en materia de movilidad en la zona; sin embargo, hay otras aristas a analizar como el impacto social y económico que esto traerá consigo.

Laura Jaloma, académica de la Facultad de Arquitectura de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), afirma que el gobierno de la capital del país también debe tomar en cuenta las repercusiones poco favorables,

como el tráfico vehicular.

El 8 de enero, el jefe de Gobierno de la CDMX, Martí Batres Guadarrama, presentó el Acuerdo por el que se determina como peatonal el Circuito de la Constitución, que se ubica alrededor del Zócalo capitalino.

Lo anterior, con el fin de hacer más accesible y agradable para los visitantes la plaza pública más importante del país, mediante una inversión

de 50 millones de pesos.

Días después, el 11 de enero de 2024, el documento fue publicado

en la Gaceta Oficial No. 1274 Bis de la Ciudad de México, por lo que entró en vigor el 12 de enero.

Características de la propuesta

El proyecto se rige bajo los siguientes criterios: brindar accesibilidad peatonal, permanente y sin obstáculos al Zócalo capitalino; permitir la apreciación de la configuración

urbana de la Plaza de la Constitución; fomentar y promover la movilidad sustentable al dar prioridad al peatón sobre los vehículos motorizados; y rescatar, dignificar y revitalizar el uso del espacio público para que las personas que transitan en ella la utilicen como sitio de sana convivencia.

Esto con el fin de que, al caminar, la ciudadanía pueda disfrutar, admirar y sentir todas las expresiones culturales que rodean el lugar.

Asimismo, contempla el cierre de la circulación a los vehículos motorizados en las calles 5 de Febrero, 20 de Noviembre y José María Pino Suárez, en los tramos que van desde la calle Plaza de la Constitución hasta la calle Venustiano Carranza; mientras que la calle Francisco I. Madero permanece para uso exclusivo de los peatones; y las avenidas 5 de Mayo y Tacuba, y la calle 16 de Septiembre, se mantienen abiertas al tránsito vehicular y peatonal.

El Gobierno capitalino detalló

que se permitirá el acceso a los vehículos motorizados que se dirijan a las oficinas de Palacio Nacional, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y el Antiguo Palacio del Ayuntamiento en tanto que cuenten con la autorización expedida por parte de las autoridades competentes.

Además, los vehículos de movilidad activa no motorizada, de limpia y para eventos cívicos como los desfiles militares, podrán ingresar al Zócalo.

Advierten impactos

“Sabemos que el Centro Histórico es de las zonas que tiene mayor intensidad de uso, de peatones y vehículos, por las diferentes actividades comerciales que requieren materias primas”, comenta la especialista a *Reporte Índigo*.

De este modo, Laura Jaloma señala que, para evitar que haya repercusiones negativas a comercios en este sentido, se podría establecer un horario para repartidores.

“Una estructura de tarjetas para los repartidores y que puedan acceder a cierto horario a pasar y dejar las mercancías. A veces cerrar

una calle también impacta a las calles y avenidas aledañas, donde se deben crear alternativas para la movilidad vehicular”, explica.

De igual forma, menciona que se debe medir el impacto econó-



mico y social al referir que antes de que se peatonalizara la calle Francisco I. Madero, en el año 2010, las marcas transnacionales no se habían fijado en tener una tienda en el ahora corredor peatonal.

“Estas marcas que se pusieron sobre Madero cambiaron su imagen urbana y también aportaron a la gentrificación del Centro así como a la especulación económica”, explica.

Las ventajas

El Banco Interamericano para el Desarrollo menciona que la peatonalización de avenidas y ciudades trae

consigo diversos beneficios tanto ambientales como económicos, de acuerdo con la publicación “Cinco beneficios que la peatonalización traerá a tu ciudad” que se puede consultar en su portal electrónico.

Entre las ventajas, se encuentra la reducción de incidentes de tránsito, la mejora de la movilidad peatonal, la redistribución del espacio, la reducción de emisiones contaminantes provenientes de los vehículos automotores, la mejora de la calidad de vida para las personas debido a la disposición de más espacio, menos ruido y menos emisiones y el aumento de ventas y ganancias para los comercios.

“Un análisis realizado por la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos en Alemania señaló un aumento de ventas en el 20 por ciento de los comercios en Colonia, del 25 por ciento en Copenhague, del 40 por ciento en Múnich, del 20 por ciento en Viena y de un 70 por ciento de los negocios en Hamburgo. Existen casos de disminución de las ventas no cuantificados como en Gotemburgo (Suecia)”, señala el documento.

Los únicos automotores que tienen permitido acceder a las calles aledañas al Zócalo capitalino son vehículos oficiales, de movilidad no motorizada como bicicletas, patines y scooters, y vehículos de limpia o de eventos cívicos, entre ellos los militares

Detalles del proyecto

Estas son las calles y avenidas que están libres de tránsito vehicular desde el 12 de enero

> Circuito de la Plaza de la Constitución

> 5 de Febrero

> 20 de noviembre

> Pino Suárez

Las metas

Objetivos a alcanzar con la peatonalización, según el “Acuerdo por el que se determina peatonal la calle Plaza de la Constitución”

> Garantizar el libre tránsito de los peatones en el Zócalo capitalino

> Resaltar el valor histórico y cultural de las edificaciones albergadas en el Zócalo de la CDMX

> Priorizar el tránsito peatonal sobre los vehículos motorizados

> Rescatar, dignificar y revitalizar el uso del espacio público para que las personas que transiten en ella la utilicen como sitio de sana convivencia, en el que al caminar se pueda disfrutar, admirar y sentir todas las expresiones culturales que lo rodean





ARTE ELMIR GALAVIE





BUEN CORAZÓN...

LUIS A. BARRERA



Visita nuestro portal: www.la-prensa.com.mx



ERA DE MORENA

Acribillan a candidata

KARLA RIVAS

Samanta Fonseca abordaba vehículo a las afueras del Reclusorio Sur cuando fue ultimada de 14 balazos por motocicarios; buscaba senaduría

Samanta Fonseca, una mujer trans y aspirante al Senado de la República por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), fue acribillada de 14 balazos en los momentos en que viajaba a bordo de su automóvil en la Colonia Santiago Tepalcatlalpan en la alcaldía Xochimilco.

Los sicarios en motocicleta se dieron a la fuga tras cometer el artero asesinato, por lo que siguen siendo buscados por policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México y de la Fiscalía General de Justicia capitalina, a fin de ser localizados, detenidos y llevados a prisión.

Las primeras investigaciones señalan que el crimen ocurrió después de que Samanta Fonseca salió del Reclusorio Sur, donde sostuvo una reunión. Para los encargados de las indagaciones, los homicidas ya esperaban a Samanta para ultimarla.

Los primeros reportes de la policía señalan que el crimen ocurrió la tarde de este domingo minutos después de las 18:00 horas en los alrededores de la Parroquia de Santiago Apóstol Tepalcatlalpan, sobre la calle Del Trabajo en su esquina con Cuauhtémoc en la Alcaldía Xochimilco.

La paz y la calma de habitantes y comerciantes de la colonia se vio interrumpida cuando una serie de detonaciones se dejaron escuchar

Y es que, de acuerdo con los primeros reportes Samanta Fonseca, de 37 años de edad, se acercó a un vehículo donde la esperaba aparentemente su chofer. La mujer abrió la puerta y se subió a la parte trasera de la unidad.

Fue entonces que criminales armados se acercaron hasta el Nissan Versa color

gris oxford y sin mediar palabra abrieron fuego en su contra.

Uno tras otros los tiros atravesaron el metal y la ventanilla trasera y el medallón del automóvil haciendo blanco en el cuerpo de la víctima la cual quedó gravemente herida.

La serie de disparos de arma de fuego alertaron a vecinos, mismos que solicitaron apoyo a través del 911, por lo que hasta el punto se dio una fuerte movilización de elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC, quienes tras observar la unidad baleada y a la mujer ensangrentada solicitaron apoyo médico.

Una ambulancia adscrita a la emergencia llegó al punto para brindar los servicios pre-hospitalarios pero tras una rápida revisión solo pudieron confirmar que ya no contaba con signos vitales pues las múltiples lesiones causadas por las balas ya habían terminado con su vida.

Hasta el sitio acordonado llegaron familiares de la hoy occisa quienes gritaban y lloraban desconsolados la muerte su ser querido.

Ellos permanecieron en el lugar por al menos cuatro horas hasta el arribo de personal de Investigación Forense y Servicios Periciales quienes tras concluir las diligencias hicieron el levantamiento del cadáver para trasladarlo a la coordinación territorial correspondiente donde continuaran las investigaciones para localizar a los asesinos.

Durante las primeras investigaciones de la policía se logró identificar a la víctima como Samanta Fonseca, mujer trans y aspirante al Senado de la República por el Partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena).





Criminales armados se acercaron hasta el Nissan Versa color gris oxford y sin mediar palabra abrieron fuego en su contra



Hasta el sitio acordonado llegaron familiares de la hoy occisa, quienes gritaban y lloraban desconsolados la muerte su ser querido /FOTOS: JAIME LLERA



Ejecutan a morenista trans

REFORMA / STAFF

Samantha Gomes Fonseca, activista trans y aspirante a una senaduría por Morena en la CDMX, fue asesinada ayer en Xochimilco.

Se informó que fue atacada cuando viajaba en un taxi de aplicación de regreso del Reclusorio Sur, donde visitó a un interno.

El 21 de noviembre, Gomes Fonseca se registró en la Comisión Nacional de Elecciones de Morena en busca de una senaduría de representación proporcional.

Tras su inscripción, consideró el apoyo a las familias víctimas de corrupción penitenciaria como uno de los ejes de su campaña.

"He pasado por situaciones difíciles en algún momento de mi vida. Sigo en la lucha y no vengo a engañar a nadie", aseguró entonces.



Asesinaron a Samantha Carolina Gómez, activista

SALIA DEL RECLUSORIO SUR

POR IVÁN MEJÍA

ivan.mejia@gimm.com.mx

Anoche, la activista transsexual Samantha Carolina Gómez fue ultimada a balazos tras salir del Reclusorio Sur.

Los hechos ocurrieron sobre la calle Cuauhtémoc, colonia Santiago Tepalcatlapan, alcaldía Xochimilco.

La víctima iba a bordo de un taxi de la plataforma DiDi, al que subió tras salir del centro penitenciario.

Reportes policíacos refieren que un hombre se acercó a la ventanilla donde viajaba la activista y abrió fuego en su contra.

Paramédicos determinaron que no presentaba signos vitales y peritos de la Fiscalía levantaron el cuerpo y lo trasladaron al anfiteatro ministerial.

Samantha fue aspirante al Senado de la República por Morena.

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX) dio a conocer que por el caso integra una carpeta de investigación bajo el protocolo de feminicidio.

En tanto, detectives de la PDI entrevistaron a testigos y realizan el análisis de las cámaras públicas y privadas, a fin de esclarecer los hechos y evitar la impunidad.



Foto: Tomada de X

La activista trans Samantha Carolina Gómez.

EL DATO

Ataque

De acuerdo con las primeras investigaciones, la víctima viajaba en un auto de alquiler por aplicación cuando fue agredida a balazos.



Matan a aspirante trans
Xóchitl llena la Arena Cdmx
y repudia la "continuidad"

L. PADILLA Y C. VEGA - PÁGS. 10 Y 11

Asesinan a Samantha, mujer *trans* y candidata de Morena al Senado

CARLOS VEGA
CIUDAD DE MÉXICO

Samantha Gómez Fonseca, mujer transgénero que aspiraba al Senado por Morena, fue asesinada a balazos en la colonia Santiago Tepalcatlalpan, en Xochimilco.

Personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana informó que la mujer fue atacada a balazos después de salir del Reclusorio Sur y posteriormente fue diagnosticada sin signos vitales por disparos en el costado derecho.

Añadió que se realiza un análisis de las cámaras de videovigilancia que se encuentran en la zona para tratar de identificar a los presuntos responsables.

La secretaria general de Morena, Citlalli Hernández, dijo que el asesinato de la activista genera consternación y preocupación, y sostuvo que el partido buscará "respuestas y justicia" para esclarecer el caso.

"Se comenta indignación, por su puesto sorpresa. Ella era una aspirante a una senaduría plurinominal, insisto, ella ha hecho actividad política aquí en Cdmx. Tenía la ocupación. Genera consternación, genera preocupación y creo que todos en espera de saber qué fue lo que pasó".



Asesinan a una activista *trans* al salir del Reclusorio Sur

- Samantha Gómez fue a visitar a un interno; la tirotearon en un vehículo
- Se investigará como feminicidio; había convocado a marcha de su comunidad

LAURA GÓMEZ / P 39

Investiga FGJ feminicidio de activista de comunidad LGBT

LAURA GÓMEZ FLORES

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México investiga bajo el protocolo de feminicidio el asesinato por disparos de arma de fuego de la activista de la comunidad LGBT+ Samantha Gómez Fonseca, al salir de una visita que hizo a un interno en el Reclusorio Preventivo Varonil Sur, en la alcaldía Xochimilco.

Oficiales de la SSC fueron informados de una persona herida en la colonia Santiago Tepalcaltapan, ya que en un vehículo gris una de las tripulantes tenía manchas de sangre.

Paramédicos reportaron a Samantha, de 37 años, sin vida. Informaron al agente del Ministerio Público quien dio intervención a peritos y policías, quienes recabaron indicios, revisaron cámaras de videovigilancia e interrogaron a testigos.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer salió del Reclusorio Sur y durante el trayecto sus acompañantes escucharon detonaciones; momentos después, al ver que la persona estaba inconsciente, detuvieron su marcha y solicitaron auxilio.

Samantha recibió un reconocimiento en el Congreso capitalino por su labor como defensora de los derechos humanos en 2022, que la hizo merecedora de una medalla.

Una de sus últimas publicaciones en redes sociales fue convocar hoy a la Movilización por la Dignidad de las Mujeres Trans a las 14:30 horas.



AL SALIR DEL RECLUSORIO SUR

Asesinan en CDMX a exaspirante a una senaduría por Morena

Samantha Carolina Gomes, activista trans y quien aspiró a una senaduría por Morena, fue asesinada ayer en calles de la alcaldía Xochimilco, en la Ciudad de México.

Autoridades capitalinas investigan el crimen ocurrido en inmediaciones del Reclusorio Sur a donde, presuntamente, fue a una visita.

Gomes Fonseca ya había denunciado amenazas de muerte. No se sabe si actualmente contaba con alguna medida cautelar de las autoridades para proteger su integridad.

Sobre el crimen se pronunciaron ayer en redes sociales diversas personas cercanas a Gomes Fonseca, quienes condenaron el asesinato y exigieron justicia.

También se pronunció Temístocles Villanueva, diputado de Morena en el Congreso de la capital y amigo de la víctima. El legislador confirmó el asesinato.

En octubre, Gomes Fonseca recibió la medalla al mérito por el Congreso capitalino, por defender los derechos humanos. En 2016, participó en la elección de la Ciudad de México, con Nueva Alianza, para la Asamblea Constituyente.

Hasta el cierre de la edición, ni la policía ni la fiscalía de la ciudad habían reportado alguna detención relacionada al caso. —David Saúl Vela





MATAN A SAMANTHA GOMES FONSECA

PARAN EL VIAJE

ASESINAN A BALAZOS A ACTIVISTA TRANS Y ASPIRANTE A SENADORA POR MORENA

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- Samantha Gomes Fonseca, activista trans y aspirante a una senaduría por Morena, fue asesinada ayer en Xochimilco.

Los reportes oficiales indican que Gomes Fonseca, quien era precandidata al Senado de la República por parte de Morena, poco antes de las 18:00 abordó un taxi de aplicación de la plataforma Didi tras salir del Reclusorio Sur a donde había acudido a realizar una visita.

Cuando el Nissan Versa color gris oscuro, matrícula KWG-59-04, circulaba por las calles Cuauhtémoc y Aquiles Serdán, cerca de la Iglesia de la Colonia Santiago Tepalcatlalpan, sujetos desconocidos se acercaron y dispararon contra Samanta, quien recibió varios impactos.

Al lugar se trasladaron servicios de emergencia y, al llegar, se encontraron con que al interior estaba Gomes Fonseca inconsciente, quien tras ser revisada determinaron que ya no tenía signos vitales.

Su compañero de partido y diputado en el Congreso de la Ciudad de México, Temístocles Villanueva, se manifestó contra la agresión y pidió una investigación a la Fiscalía local para esclarecer el móvil del homicidio.

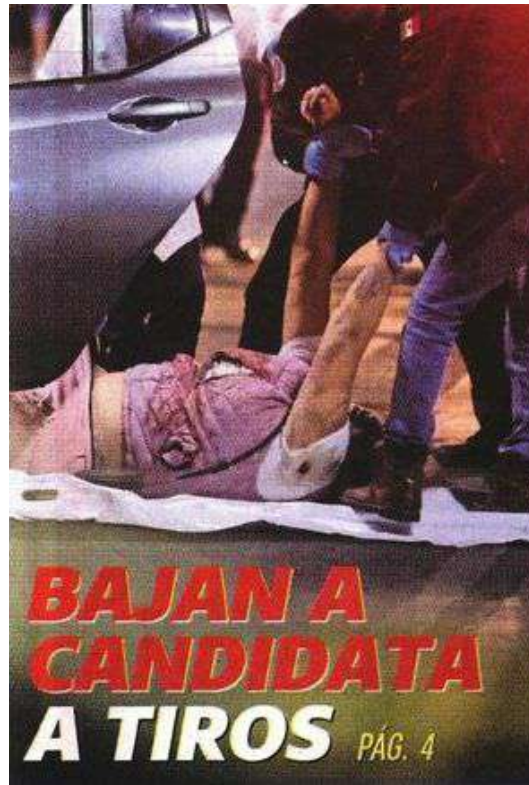
"De manera cobarde le fue arrebatada la vida a nuestra compañera y amiga, la Dra. Samantha Fonseca, una mujer brillante con una amplia trayectoria en la defensa de los derechos humanos y contra la discriminación, quien fue condecorada con la Medalla al Mérito de las y los Defensores de Derechos Humanos 2022", publicó el legislador en su cuenta de X (Twitter).

El 21 de noviembre, Gomes Fonseca se registró en la Comisión Nacional de Elecciones de Morena en busca de una senaduría por representación proporcional por la CDMX.

Tras la inscripción, consideró el apoyo a las familias víctimas de corrupción penitenciaria como uno de los ejes de su campaña.







IBA EN UN TAXI DE APP

Asesinan a candidata trans tras visita al Reclu

Familiares lograron identificar a la víctima, era militante del partido Morena

YARA SILVA

Más de 14 casquillos hallaron alrededor del automóvil donde una mujer fue asesinada. Ella viajaba en un vehículo taxi por aplicación cuando fue acribillada.

El homicidio ocurrió ayer después de las 7:00 de la noche, en calles de la alcaldía Xochimilco. A esa hora, ella viajaba a bordo de un Versa Volkswagen utilizado como taxi de la aplicación Didi.

Al llegar a la esquina de las calles Cuauhtémoc y Aquiles Serdán, del pueblo de Santiago Tepalcatlapan, hombres armados se acercaron al vehículo y dispararon contra el coche en el que viajaba la mujer de unos 37 años.

Los asistentes de una iglesia alejados al lugar del ataque, se acer-

caron a tratar de ayudar a la mujer. Ella yacía ensangrentada en los asientos traseros del taxi y a pesar de que trataron de auxiliarla, no lograron que respondiera.

Familiares la reconocieron e informaron que se trataba de Samantha Gómez Fonseca, candidata trans al Senado por Morena. Ella había salido de una visita al Reclusorio Sur antes de ser asesinada.



30

CURIOSOS

Entre ellos, familiares, transeúntes y feligreses se acercaron a la escena del crimen en lo que llegaba la policía.





Detiene policía a un posible extorsionador

KARLA RIVAS

Varias denuncias por posible extorsión en bares y comercios de la colonia Condesa e Hipódromo Condesa, de la alcaldía Cuauhtémoc, llevaron a uniformados de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, detuvieron a un posible responsable.

Derivado de trabajos de inteligencia e investigación, los oficiales, a través de vigilancia y patrullajes continuos en la zona, se percataron de un sujeto en actitud inusual, al exterior de uno de los establecimientos ubicado en la avenida Tamaulipas, que ofrecía lo que parecían ser envoltorios, los cuales eran intercambiados por dinero en efectivo.

Al notar la posible comisión de un delito, los efectivos policiales se acercaron al sitio y con las medidas preventivas del caso, con los comandos de voz le marcaron el alto y, de acuerdo al protocolo de actuación policial, le efectuaron una revisión preventiva, tras la cual aseguraron 63 bolsitas transparentes que contenían una hierba verde similar a la marihuana, billetes de diferentes denominaciones y un teléfono celular.

Por lo anterior, el hombre de 23 años de edad fue detenido, informado de sus derechos de ley, y posteriormente puesto a disposición, junto con lo asegurado, ante el agente del Ministerio Público, quien integrará la carpeta de investigación correspondiente, a fin de determinar su situación jurídica.



El hombre fue puesto a disposición del agente del MP /CORTESIA: SSC COMX



Capturan a *El Pari*, de la Unión Tepito, tras amagar con un arma a conductor

LAURA GÓMEZ FLORES

Rogelio N, alias *El Pari*, presunto líder de la organización delictiva la *Unión Tepito*, fue detenido en calles de la alcaldía Gustavo A. Madero por elementos del área de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en posesión de un arma, cartuchos útiles y droga, informó el titular de la dependencia, Pablo Vázquez Camacho.

Destacó que trabajos de investigación a raíz de una denuncia ciudadana permitieron su detención, la cual se efectuó en Eje Central Lázaro Cárdenas y avenida Miguel Othón de Mendizábal, colonia Nueva Industrial Vallejo.

Oficiales de la Subsecretaría de Inteligencia e Investigación Policial se encontraban a la altura de la Central de Autobuses del Norte, cuando un conductor solicitó su apoyo, pues un motociclista en aparente estado de ebriedad les mostró un arma.

Tras ubicarlo, le dieron alcance y realizaron una revisión preventiva, decomisándole una pistola calibre 22 con seis cartuchos útiles, 96 bolsas con presunta cocaína, 68 bolsas con marihuana y una bolsa con

crystal, así como dinero en efectivo y una motocicleta BMW.

La denuncia es fundamental para el combate a la delincuencia, escribió en su cuenta de X el jefe de la policía, luego de que los oficiales pusieron al detenido a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su situación jurídica.

De acuerdo con investigaciones de la SSC, *El Pari* está presuntamente involucrado en delitos como secuestro, extorsión y cobro de piso en la plaza de Santo Domingo y diversas calles del Centro Histórico, en la alcaldía Cuauhtémoc.

Mientras, elementos de la SSC detuvieron a un hombre en seguimiento a denuncias por posible extorsión en bares y comercios en las colonias Condesa e Hipódromo Condesa, cantidad monetaria que era entregada en un sobre amarillo, misma que aumentaba con el tiempo.

El hombre fue ubicado en el exterior de uno de los establecimientos ubicado en avenida Tamaulipas, donde ofrecía envoltorios a cambio de dinero, por lo que se acercaron a él y le hicieron una revisión preventiva, asegurándole 63 bolsitas con presunta marihuana.



JEFE DE PLAZA EN SANTO DOMINGO

Capturan a *El Pari* de La Unión Tepito

NOEL F. ALVARADO

Detenido por policías de inteligencia con arma de fuego, importante cantidad de droga y una moto

Rogelio N, alias *El Pari*, líder jefe de plaza de La Unión Tepito, controla la Plaza de Santo Domingo fue enviado a una prisión de la Ciudad de México luego de que fue detenido por policías de inteligencia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México.

El expediente del caso fue judicializado por el MP de la Fiscalía General de Justicia de la CdMx y en las próximas horas se llevará a cabo la audiencia inicial.

Su captura se logró en la avenida de los 100 Metros y Miguel Othón de Mendizabal Oriente, Colonia Nueva Industrial Vallejo en la Alcaldía Gustavo A. Madero, luego de ser denunciado por realizar actividades ilícitas.

El denunciante refirió que el conductor de una motocicleta color negro con vivos en amarillo, se le aproximó y le apuntó con lo que parecía ser una pistola, razón por la que los policías iniciaron la búsqueda de dicha unidad, con apoyo de los monitoristas del Centro de Comando y Control (C2) Norte.

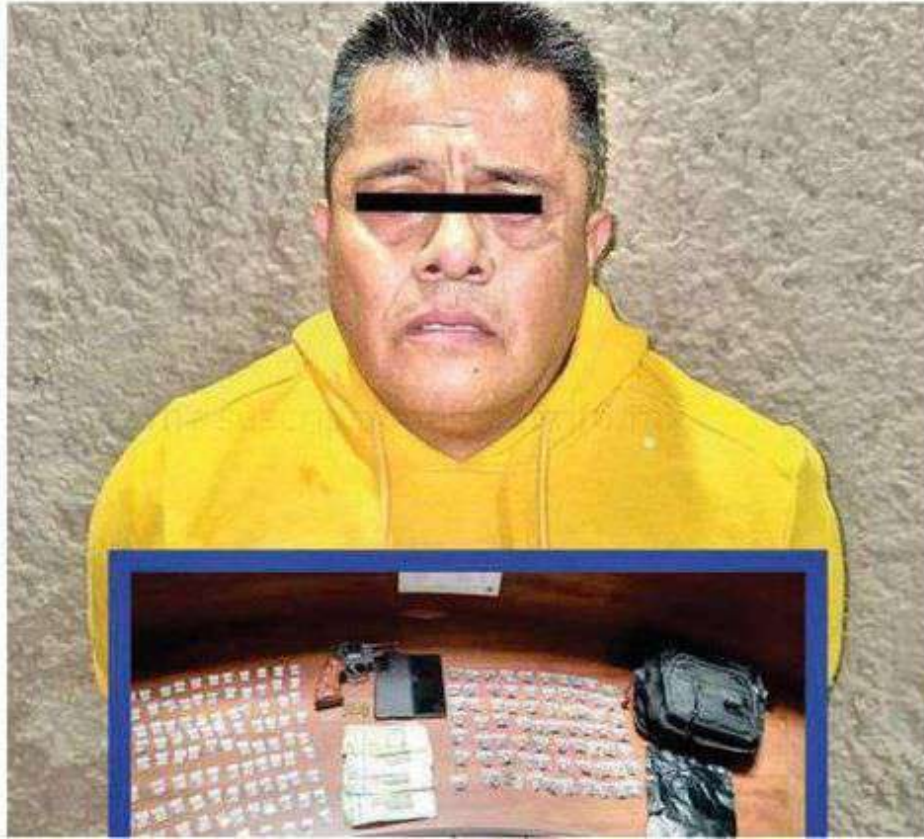
Fue en la avenida Miguel Othón de Mendizabal donde ubicaron la motocicleta y le pidieron al hombre que descendiera para realizarle una revisión preventiva, en apego al protocolo de actuación policial, tras la cual le hallaron un arma de fuego corta con seis cartuchos útiles, una bolsa con una sustancia similar al crystal, 98 dosis de aparente cocaína y 68 envoltorios con una hierba verde y seca con las características de la marihuana.

Por lo anterior, el hombre fue detenido y junto con lo asegurado y la motocicleta, quedó a disposición del agente del Ministerio Público quien definirá su situación jurídica.

Cabe señalar que, de acuerdo con trabajos de investigación, el detenido de 46 años de edad, posiblemente forma parte del grupo delictivo La Unión Tepito dedicado a la venta de droga, extorsión, cobro de piso y robo, en la Plaza de Santo Domingo, en la colonia Centro, alcaldía Cuauhtémoc.

El detenido, de 46 años de edad, posiblemente forma parte del grupo delictivo La Unión Tepito dedicado a la venta de droga, cobro de piso y robo con violencia en la Plaza de Santo Domingo





Su detención se logró en la Avenida de los 100 Metros y Miguel Othón de Mendi-
zabal Oriente, colonia Nueva Industrial Vallejo /CORTESÍA: SSC CDMX



CAE EXTORSIONADOR DE PLAZA SANTO DOMINGO

● Un hombre, de 46 años, que formaba parte de un grupo delictivo dedicado a la venta de droga, extorsión, cobro de piso y robo, en la Plaza de Santo Domingo, en la colonia Centro, fue detenido por elementos de la SSC después de haber extorsionado a una persona con una fuerte cantidad de dinero.



Arrolla conductor a mujer

ELTHON GARCÍA

Karina Vanessa trabajaba como guardia de seguridad privada en la empresa Aviv y estaba asignada a la Torre Mayor, en la Alcaldía Cuauhtémoc.

La mañana de ayer iniciaba su turno a las 9:00 horas.

Unos 30 minutos antes, fue atropellada por un autobús de la RTP en uno de los accesos vehiculares al Cetram Chapultepec, ubicado sobre Avenida Lieja, antes del cruce con Paseo de la Reforma.

El vehículo 5169 formaba parte de la flotilla que ofrece el servicio emergente a los usuarios de la Línea 1 del Metro, de la estación Isabel La Católica a dicho paradero.

Las primeras hipótesis señalan que la mujer, de 30 años, pretendía cruzar al otro extremo de la vialidad, a mitad de una curva. Sin embargo, el conductor del vehículo no la observó a tiempo. Aunque circulaba a baja velocidad y alcanzó a frenar, no evitó el impacto.

El hombre, identificado como José Everardo, pidió ayuda y permaneció en el sitio hasta que policías auxiliares le leyeron sus derechos y lo trasladaron al Ministerio Público.

Casi una hora después, una compañera de Karina supo que la víctima del accidente era una mujer y acudió al Cetram.

“Hay una compañera que no llegó a trabajar y creemos que es ella. Le marcamos a su celular y no contesta”, les explicó.

Los agentes le pidieron que la llamara una vez más y así confirmaron que la mujer sin vida era la vigilante, pues el teléfono que sonó estaba entre sus pertenencias.



Los hechos ocurrieron en uno de los accesos vehiculares al Cetram Chapultepec.



Camión de RTP arrolla a mujer en la Cuauhtémoc

La víctima intentaba cruzar la calle; falleció en el lugar, reportan

YARA SILVA

-metropoli@eluniversal.com.mx

Unos metros antes de llegar a su trabajo, Karina fue arrollada por un camión de la Red de Transporte de Pasajeros (RTP) que presta el servicio emergente ante el cierre de la mitad de la Línea 1 del Metro por trabajos de modernización.

La mujer, quien se desempeñaba como guardia de un edificio en Cuauhtémoc, murió después de que uno de los neumáticos prensara su cuerpo.

Ayer por la mañana, la víctima caminaba por la calle Lieja, en la colonia Bosque de Chapultepec Primer Sección. Al intentar atravesar la calle fue arrollada por el camión de pasajeros.

Y es que José Everardo conducía el camión hacia el paradero de autobuses del Metro Chapultepec, pero antes de avanzar hacia una curva se encontró con la mujer.

Tras el accidente, el chofer de 30 años detuvo la marcha y descendió del vehículo para tratar de ayudar a la trabajadora.

Ahí, debajo de uno de los neumáticos del camión, yacía la víctima.

Alertados por los testigos, al lugar arribaron paramédicos y policías que sospechaban que la mujer era una ciclista. Y es que en el lugar había una bicicleta tirada en el pavimento.

Después de revisar las cámaras de vigilancia descartaron que se tratara de un ciclista. Quienes se acercaron al lugar lograron reconocer a la mujer como trabajadora de la zona.

Ellos dieron aviso a sus familiares, quienes acudieron a la agencia ministerial a reclamar el cuerpo.

El chofer fue detenido y trasladado a la agencia en donde declara sobre lo ocurrido.

"RTP a través de su aseguradora, así como todas las instancias correspondientes brindarán todo el apoyo conducente para la familia de la persona fallecida", expuso mediante un comunicado donde externó que el operador estuvo todo el tiempo en el lugar de los hechos. ●

30

AÑOS

tiene el chofer de RTP que atropelló a una mujer; fue detenido.



Una unidad RTP atropelló a una mujer que intentaba atravesar la calle; murió en el lugar.



COLONIA BOSQUES DE CHAPULTEPEC

Mujer es arrollada por camión de RTP

KARLA RIVAS

Ella intenta cruzar corriendo cuando es embestida por la pesada unidad de pasajeros; detienen al conductor implicado y ya declara ante el MP

Aplastada bajo las ruedas traseras de un camión de pasajeros RTP, quedó sin vida una mujer que fue atropellada cuando intentó cruzar la calle en las inmediaciones de la colonia Bosque de Chapultepec, Primera Sección, en la alcaldía Cuauhtémoc.

El chofer de la unidad de transporte público e implicado en este accidente mortal fue detenido y puesto a disposición del Ministerio Público, donde rendirá su declaración.

La mujer sufrió lesiones y fracturas que le ocasionaron una muerte instantánea, por lo que personal de los cuerpos de socorro nada pudieron hacer por salvarle la vida.

El accidente ocurrió durante las primeras horas de la mañana, minutos antes de las 09:00 horas de este domingo, sobre Lieja casi en su esquina con la Avenida Paseo de la Reforma.

De acuerdo con los primeros reportes, la mujer que llevaba una chamarra abrigadora y una mochila rosa en la espalda trató de atravesar la calle cuando el conductor del camión avanzaba sobre la curva para arribar a la estación Chapultepec y la atropelló, pues no vio el momento en que ella bajó la banqueta.

La pesada unidad color verde pasó

por encima de la mujer, quien quedó atrapada entre los grandes neumáticos traseros, y fue cuando José Everardo "N" de 31 años de edad que conducía el camión logró frenar.

Ahí, a unos cuantos pasos de la Estela de Luz, quedó la joven tirada e inmóvil, por lo que testigos de los hechos se acercaron para tratar de auxiliarla al mismo tiempo que otros paralizados observaban aterrados la escena.

Policías auxiliares que se encuentran en la zona de la Estela solicitaron apoyo médico, una ambulancia del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas ERUM llegó al punto para brindar los primeros auxilios a la víctima, pero tras una pronta revisión solo pudieron confirmar que ya había fallecido, pues las heridas que sufrió fueron mortales.

La zona fue acordonada y resguardada por los policías de la Secretaría de Seguridad Ciudadana SSC hasta el arribo de Servicios Periciales de la Fiscalía capitalina que tras concluir las diligencias liberaron el cadáver y lo trasladaron al anfiteatro correspondiente, donde se espera que familiares acudan a reconocerla.

El accidente ocurrió antes de las 9:00 horas de ayer domingo sobre Lieja casi esquina con la Avenida Paseo de la Reforma





La **pesada** unidad color verde pasó por encima de la mujer, quien quedó atrapada entre los grandes neumáticos traseros, sufriendo lesiones y fracturas que le ocasionaron la muerte



El **chofer** de la unidad de transporte público e implicado en este accidente mortal fue detenido y puesto a disposición del MP, donde rinde su declaración



Muere mujer atropellada por autobús de pasajeros

EL ACCIDENTE OCURRIÓ cerca del paradero de Chapultepec ayer por la mañana, cuando un autobús de la Red de Transporte de Pasajeros arrolló a la víctima de aproximadamente 36 años, quien se desplazaba a pie. El operador de la unidad fue trasladado al Ministerio Público para determinar su situación jurídica.



FALLECE UNA MUJER ATROPELLADA EN CETRAM CHAPULTEPEC, CUANDO IBA A LA CHAMBA **SEGURIDAD 3**

YA NO CHECÓ



DETIENEN A CHOFER DE TRANSPORTE PÚBLICO

YA NO LLEGÓ

FALLECE UNA MUJER AL SER ATROPELLADA EN CETRAM CHAPULTEPEC, CUANDO IBA A LA CHAMBA

ELTHON GARCÍA
CIUDAD DE MÉXICO.- Karina Vanessa trabajaba como guardia de seguridad privada en la empresa Aviv y estaba asignada a la Torre Mayor, en la Alcaldía Cuauhtémoc. La mañana de ayer iniciaba su turno a las 9:00 horas, pero no se presentó a trabajar. Unos 30 minutos antes, fue atropellada por un autobús de la RTP en uno de los accesos vehiculares al Cetram Chapultepec, ubicado sobre Avenida Lieja, antes del cruce con Paseo de la Reforma. El vehículo 5169 formaba parte de la flotilla que ofrece el servicio emergente a los usuarios de la Línea 1 del Metro, de la estación Isabel La Católica a dicho paradero. Karina falleció enseguida pues una de las llantas delanteras le aplastó el tórax, según el diagnóstico de los paramédicos del ERUM que intentaron auxiliarla.

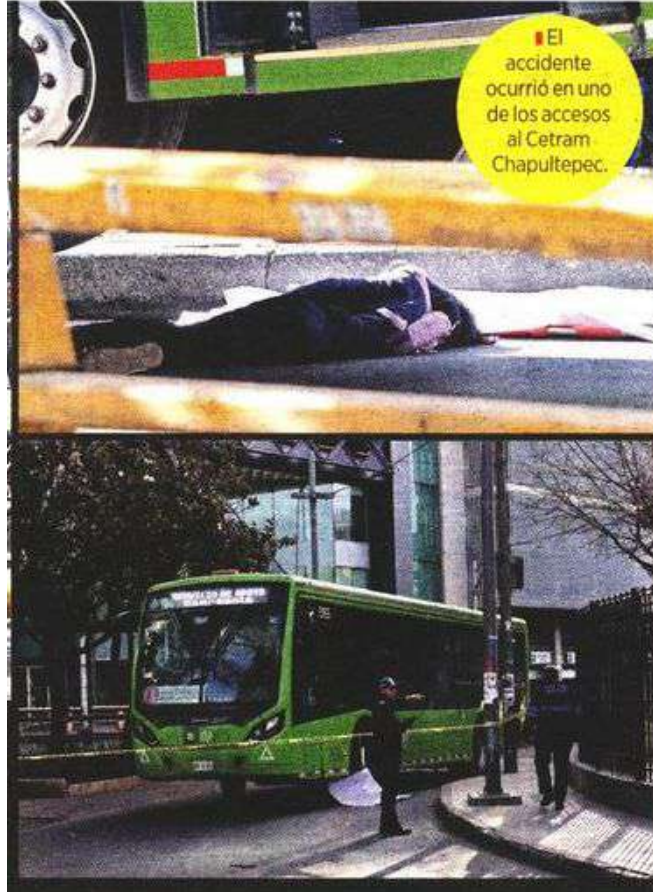
Las primeras hipótesis señalan que la mujer, de 30 años, pretendía cruzar al otro extremo de la vialidad, a mitad de una curva. Sin embargo, el conductor del vehículo no la observó a tiempo. Aunque circulaba a baja velocidad y alcanzó a frenar, no evitó el impacto. El hombre, identificado como José Everardo, pidió ayuda y permaneció en el sitio hasta que policías auxiliares le leyeron sus derechos y lo trasladaron al Ministerio Público. Casi una hora después, una compañera de Karina supo que la víctima del accidente era una mujer y acudió al Cetram. Al llegar, observó el cadáver debajo del autobús, pero una lona lo cubría, por eso se acercó a los agentes que resguardaban el sitio. "Hay una compañera que no llegó a trabajar y creemos que a lo mejor es ella. Le marcamos a su celular y no contesta", les explicó.

Ellos le pidieron que la llamara una vez más y así confirmaron que la mujer sin vida era la vigilante, pues el teléfono que sonó estaba entre sus pertenencias.



El chofer fue llevado al Ministerio Público.





¡A LO QUE TOPE!

UNIDAD DE RTP
ATROPELLÓ A MAMÁ
SOLTERA; FAMILIA,
AMIGOS Y ACTIVISTAS
PROTESTARON POR
SU MUERTE. PÁG. 2



SE DIRIGIA HACIA SU TRABAJO

CAFRE

EXPRIME A MUJER

La víctima cruzaba una calle cuando el camión de pasajeros la derribó y aplastó; una de sus compañeras fue testigo del accidente

YARA SILVA

A unos metros de llegar a su trabajo, Karina fue arrollada por un camión RTP. La mujer, mamá soltera de una niña de 8 años y guardiana de un edificio en la alcaldía Cuauhtémoc, murió después de que uno de los neumáticos de la unidad presara su cuerpo.

Ayer por la mañana, la víctima caminaba por la calle Lieja, en la colonia Bosque de Chapultepec, Primer Sección. Al intentar atravesar la calle, fue arrollada por el camión de pasajeros.

José Everardo conducía el camión hacia el paradero de autobuses del Metro Chapultepec, pero antes de avanzar hacia una curva, se encontró con la peatón.

Tras el accidente, el chofer de 30 años detuvo la marcha y descendió del vehículo para tratar de ayudar a la trabajadora.

Alertados por los testigos, al lugar arribaron paramédicos y policías que sospechaban que la mujer era una ciclista. Sin embargo, fue gracias a una de sus compañeras,

que iba a bordo del camión responsable, que Karina fue reconocida.

AVISADOS. La trabajadora fue quien se encargó de avisar a los familiares de la joven, quienes más tarde acudieron a la agencia ministerial a reclamar el cuerpo.

Mientras tanto, el chofer fue detenido y trasladado a la agencia en donde declararía sobre lo ocurrido.



Tras el atropellamiento, un grupo de personas, entre ellas Jenny, hermana de Karina, acudieron a las instalaciones de la Fiscalía de Investigación Territorial de la alcaldía Cuauhtémoc, donde colocaron una manta con la leyenda: "No más muertes viales" y exigieron a las autoridades que la muerte de Karina no quede impune, como en otros casos.

“ No hemos recibido apoyo de ninguna autoridad. Nadie del RTP ha venido. Queremos justicia, que la muerte de mi hermana no quede impune.”

Jenny Milagro
Hermana de la víctima



¡Aplasta camión de pasajeros a mujer!



HORRIBLE MUERTE

QUEDÓ ENTRE LAS RUEDAS

Aplasta camión de pasajeros a una mujer

SALVADOR TREJO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- Espantosa muerte encontró una mujer, al ser aplastada por las pesadas ruedas de un camión de pasajeros, cuando intentaba cruzar la calle, cerca del Bosque de Chapultepec, en la alcaldía Miguel Hidalgo.

El fatídico accidente ocurrió sobre la calle Lieja casi esquina con la Avenida Paseo de la Reforma, en la colonia Bosque de Chapultepec Primera Sección, donde quedó aplastada la fémina bajo las ruedas traseras de un camión de pasajeros RTP.

Según testigos, la víctima, trató de atravesar la calle cuando el conductor del camión avanzaba sobre la curva para arribar a la estación del Metro Chapultepec y la arrolló, con tan mala fortuna que las ruedas traseras la unidad quedaron sobre su cuerpo.

El chofer de la unidad, identificado como José Everardo "N", de 31 años de la edad, fue detenido por efectivos de la SSC, quienes lo pusieron a disposición del agente del Ministerio Público, para deslindar responsabilidades.

Testigos de los hechos trataron de ayudar a la joven, pero ya no pudieron hacer nada por ella, ya que falleció en forma instantánea.

PROTESTAS



Familiares de la víctima protestaron en el lugar del accidente



FOTOS: ESPECIAL

Mala suerte para la infortunada mujer



MUJER SE DEFENDIÓ DE AGRESOR

CORTE Y QUEDA



La detenida vestía una sudadera de una cadena de cines.

Testigos de la pelea pensaron que lo había desmayado, pero lo hirió con un cuchillo

SERGIO TIJERO

Una pelea entre un hombre y una mujer, en situación vulnerable, llamó la atención de las personas que aguardaban afuera del Hospital Benito Juárez, ubicado en la calle del mismo nombre y José Guadalupe López Velarde, en la colonia Maximino Avila Camacho en la alcaldía GAM.

De acuerdo con una mujer que presenció la acalorada discusión,

la panza comenzó a gritar y luego pasaron a los golpes. El duelo concluyó cuando la mujer logró someter al agresor.

Según el relato de la curiosa, la joven de entre 25 a 30 años le rodeó el cuello y lo apretó hasta dejarlo inconsciente; pensaron que sólo lo había desmayado.

Sin embargo, oficiales del sector Lindavista ambaron al lugar y resguardaron a la joven que se encontraba sortada en la calle.

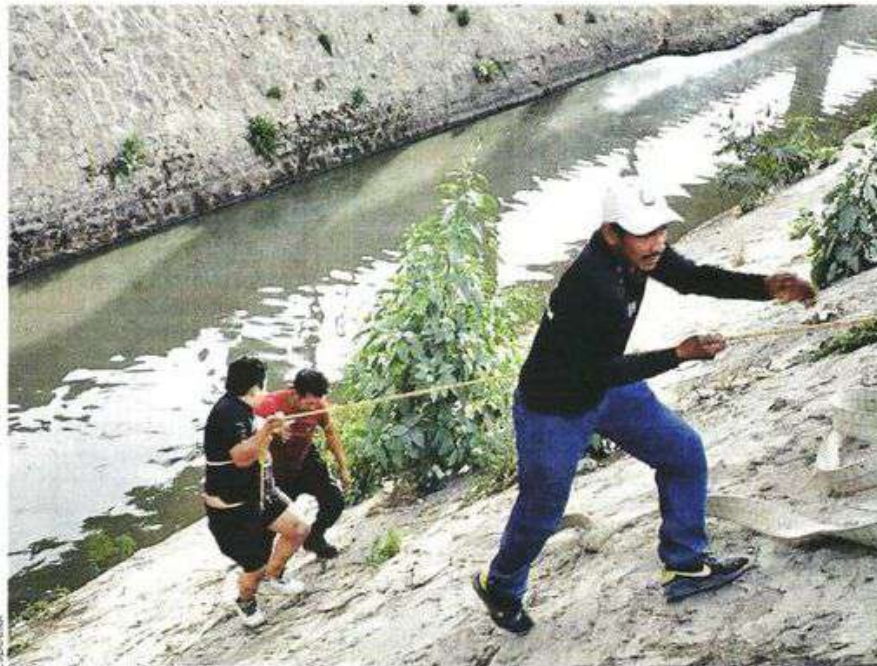
SALIÓ FILOSA. Al lugar llegaron paramédicos que confirmaron la muerte del sujeto, éste presentaba heridas por arma blanca a la altura del cuello.

Ante esto, fue necesaria la presencia de los peritos de la Fiscalía capitalina, quienes confirmaron lo que los servicios de emergencia reportaron.

Aunque a la mujer no se le encontró el arma con la que se defendió, fue presentada ante el Ministerio Público de la alcaldía Gustavo A. Madero para determinar su responsabilidad en este hecho violento.

SACAN A DOS DE RÍO

GAM. Dos hombres fueron rescatados luego de que su auto cayera en el Río de los Remedios, a la altura de Avenida La Presa, Colonia San Juan y Guadalupe Ticomán. Con equipo especial, los bomberos laboraron para ayudar a salir a los hermanos de 33 y 25 años. *Roberto García*



EN LA GUSTAVO A. MADERO

LOS SACAN DEL SUCIO

RESCATAN A DOS HOMBRES QUE CAEN A BORDO DE UN COCHE EN UN RÍO

ROBERTO GARCÍA

CIUDAD DE MÉXICO.- A Hilario y Faustino hasta la borra se les bajó cuando por supervivencia tuvieron que salir del auto en el que viajaban, el cual terminó en un río de aguas negras, en la Alcaldía Gustavo A. Madero.

Los primeros informes reportan que pasaban las 16:00 horas del domingo, cuando elementos de Bomberos y Protección Civil de la Alcaldía recibieron el reporte de un vehículo que cayó en un canal ubicado en La Presa y Periférico, en la Colonia San Juan.

A la brevedad se presentaron las unidades de rescate en la zona y descubrieron el vehículo en el río y a los dos tripulantes que, fuera de este, pedían auxilio para ser sacados del lugar.

Con equipo especial, los vulcanos laboraron para ayudar a salir de la barranca a los dos hombres, uno de 33 y otro de 25, quienes dijeron ser hermanos.

Una unidad médica del Escuadrón de Rescate y Urgencias Médicas (ERUM), les brindó la atención y sólo los diagnosticaron con diversas contusiones, pero no requirieron traslado a algún hospital.

Los paramédicos también

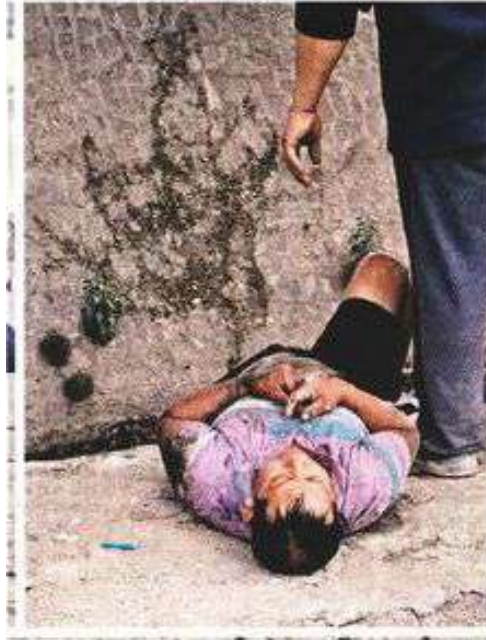
determinaron que ambos hermanos se encontraban en estado etílico.

Los servicios de emergencia laboraron en el lugar para sacar el vehículo del río.

Los lesionados fueron revisados y no necesitaron hospitalización.

Los tripulantes del auto tenían golpes.







Bomberos ayudaron a los hombres a salir del canal.



Vandalizan instalaciones de la Línea 1 del Cablebús

JÓVENES GRAFITEARON UNA DE LAS TORRES

CATALINA CRUZ
GRUPO CANTÓN

CDMX.— La Línea 1 del Cablebús fue vandalizada por decenas de jóvenes, quienes grafitearon la entrada de la estación Campos Revolución, por lo que ésta cerró el paso a los usuarios.

La tarde del sábado 13 de enero un grupo de al menos 60 adolescentes llegaron a las afueras de la mencionada estación del transporte eléctrico capitalino, con aerosol rayaron parte de la base de las torres que soportan las cabinas del Cablebús, así como la entrada de la misma.

Ante los hechos, personal del Cablebús cerró la estación, para evitar un accidente de usuarios y el grupo de grafiteros.

“De repente se escuchó mucho ruido y gritos, afuera de la estación del Cablebús, en eso un grupo grande de jóvenes vestidos de negro vandalizó la entrada del transporte”, dijo una vecina de la estación Campos Revolución.

Además del cierre de la estación, arribaron al lugar elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), para vigilar el lugar.

Vecinos denunciaron que los fines de semana, fuera de esta estación, se drogan y alcoholizan jóvenes, debido a que se encuentra una cancha de fútbol.

Incluso habitantes aledaños a la estación Cuauhtepc y Campos Revolución acudieron a la alcaldía de la Gustavo A. Madero para que tomen cartas sobre el asunto, así como a personal del STE.



Desde septiembre se denunciaron los hechos

ACUSAN



“Todos los fines de semana se ponen a tomar fuera de la estación del Cablebús”



Agatan, sin justificar ejercicio presupuestal

ACARREA CRISIS EN EL HOSPITAL VETERINARIO A SU CARGO

ASCM DETECTA FALTA DE PLANIFICACIÓN EN PAGOS DE LIMPIEZA, SEGURIDAD, ASÍ COMO EN EL MANEJO DE DESECHOS

OMAR MONTALVO
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.—En días recientes el personal del Hospital Veterinario de la Ciudad de México a cargo de la Agencia de Atención Animal (Agatan) que dirige Fernando Esquivel Lacroix, hicieron público que la clínica se encuentra en una crisis operativa, sin embargo, este ambiente se ha acumulado desde años anteriores como lo indica la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM), al encontrar irregularidades en la planeación presupuestal de la institución que busca un bienestar animal.

En los resultados de la investigación ASCM/36/21, la institución auditora indicó que respecto a los recursos utilizados por Agatan para seguridad, limpieza y manejo de desechos “se detectó que no proporcionó evidencia de los elementos de valoración para determinar sus metas físicas y financieras para planear las contrataciones”.

La auditoría corresponde a los gastos que hizo Agatan dupresupuesto de 22 millones 850 mil pesos, una cifra mayor a la de 2020 cuando sólo se ejercieron 5 millones 648 pesos.

Los argumentos de la agencia por el aumento presupuestal fueron el aumento de actividades y garantizar los insumos médicos al primer Hospital Veterinario público de la Ciudad.

Por los servicios de vigilancia de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), la Agencia destinó 1 millón 374 mil pesos y para la limpieza y manejo de desechos con Grupo Keer S.A. de C.V., a través de la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) un monto de 1 millón 88 mil pesos.

Ambos ejercicios prespues-

tales estaban incluidos en los 5 millones 306 mil pesos para “servicios generales”, aunque la Agencia había informado a la Secretaría de Administración y Finanzas (SAF) que estimaban sólo 880 mil 900 pesos.

La diferencia entre lo estimado y lo ejercido fue un aumento del 591 por ciento, debido a que la ASCM detectó que Agatan no contó con un anteproyecto de egresos, ni un calendario presupuestal actualizado.

La falta de planeación presupuestal al 2024, derivó en que personal veterinario hiciera público que el Hospital Veterinario se encuentra en riesgo de cerrar por la falta de insumos e instalaciones adecuadas, incluso algunos veterinarios declararon que temen que la clínica fuera utilizada como una “caja chica” del gobierno capitalino.

CARENCIA



Personal veterinario hizo público que el Hospital Veterinario se encuentra en riesgo de cerrar por la falta de insumos e instalaciones adecuadas

9 "Oficio de Protección Ambiental"	
089 "Regulación, protección y cuidado animal"	182.7
3381 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos"	
2 "Ciudad Sustentable"	
2 "Desarrollo Social"	
1 "Protección Ambiental"	
6 "Oficio de Protección Ambiental"	
089 "Regulación, protección y cuidado animal"	247.6
Otras nueve partidas de gastos	479.6
Total del capítulo 3000 "Servicios Generales"	880.9

Por lo anterior, se concluye que la AGATAN estimó originalmente recursos para el capítulo 3000 "Servicios Generales" por 880.9 miles de pesos, los cuales programó ejercer en 11 partidas de gasto, entre ellas, las partidas 3381 "Servicios de Vigilancia" y 3581 "Servicios de Limpieza y Manejo de Desechos", seleccionadas para su revisión, sin embargo, omitió proporcionar evidencia de los elementos de valoración considerados para la determinación de sus metas físicas y financieras para planear las contrataciones de servicios, en el proceso de programación-presupuestación de su anteproyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio fiscal 2021, y el Calendario Presupuestal para el ejercicio 2021 lo entregó con desfase a la Subsecretaría de Egresos de la SAF.

Recomendación:

ASCM-36-21-1-AGATAN

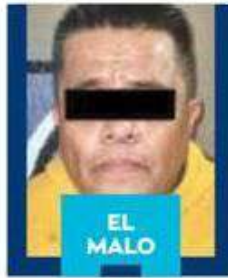
Es necesario que la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México establezca

Temen que la clínica sea utilizada como caja chica del GCDMX





• Quien se convirtió en una sensación del mundo de la moda y de la NFL fue Kristin Juszczuk, quien confeccionó una chamarra hecha con un jersey del ala cerrada de Kansas, Travis Kelcey, para su novia, la cantante Taylor Swift.



• Autoridades capitalinas detuvieron a Rogelio 'N', presunto líder de un grupo criminal, quien portaba varias dosis de droga y un arma. Conocido como *El Pari*, también se le investiga por los posibles delitos de extorsión y secuestro.



• La actriz estadounidense Mia Goth fue demandada por patear en la cabeza a un actor secundario, durante la filmación de la película *MaXXXine*. De acuerdo con la demanda Goth también amenazó al actor de ese proyecto filmico.





¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS